

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 244.- En la Provincia de San Luis, a ONCE días del mes de MAYO de DOS MIL DIECIOCHO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 192/18 se estableció el sistema de subastas judiciales electrónicas (SSJE) para toda la Jurisdicción Provincial desde el 01/06/2018, el cual se rige con arreglo al REGLAMENTO anexo al mismo.-

Que en el pto. II del referido Acuerdo, se dispuso que el prestador del Servicio de Subastas Judiciales electrónicas debe efectuar las capacitaciones a todos los usuarios involucrados, prevista en el contrato homologado por Acuerdo N° 142/2018, en el mes de Mayo del corriente año en coordinación con el Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial “Dr. Tomás Jofré”.-

Que a esos efectos, corresponde establecer el cronograma de realización de las referidas capacitaciones en las Tres Circunscripciones Judiciales. Por ello;

ACORDARON: I.- AUTORIZAR las capacitaciones en el sistema de subastas judiciales electrónicas (SSJE) conforme se detalla en el siguiente cronograma:

Primera Circunscripción Judicial

- a) **Para Jueces y Secretarios de Primera Instancia de ejecución fiscal y del fuero civil, laboral y familia -civil-:** Jueves 17 de mayo de 2018, de 9 a 10:30 hs. en la Sala de Capacitación Informática del Palacio de Justicia.-
- b) **Para Martilleros Públicos:** Jueves 17 de mayo de 2018, de 11 a 12:30 hs. en la Sala de Capacitación Informática del Palacio de Justicia.-
- c) **Para Abogados:** Jueves 17 de mayo de 2018, de 14 a 15:30 hs. en el Salón Blanco del Palacio de Justicia.-

Segunda Circunscripción Judicial

- a) **Para Jueces y Secretarios de Primera Instancia del fuero civil, laboral y familia -civil-:** Miércoles 16 de mayo de 2018, de 9 a 10:30 hs. en la Sala de Capacitación Informática del Edificio “Dr. José Ramiro Podetti”.-
- b) **Para Martilleros Públicos:** Miércoles 16 de mayo de 2018, de 11 a 12:30 hs. en la Sala de Capacitación Informática del Edificio “Dr. José Ramiro Podetti”.-
- c) **Para Abogados:** Miércoles 16 de mayo de 2018, de 14 a 15:30 hs. en la Sala “Ana Grimaldi de Perez Mercau” del Edificio “Dr. José Ramiro Podetti”.-

Tercera Circunscripción Judicial

- a) **Para Jueces y Secretarios de Primera Instancia del fuero civil, laboral y familia -civil-:** Viernes 18 de mayo de 2018, de 9 a 10:30 hs. en el Salón de Usos Múltiples del Edificio “Dr. Tomás Jofré”.-
- b) **Para Martilleros Públicos:** Viernes 18 de mayo de 2018, de 11 a 12:30 hs. en el Salón de Usos Múltiples del Edificio “Dr. Tomás Jofré”.-
- c) **Para Abogados:** Viernes 18 de mayo de 2018, de 14 a 15:30 hs. en el Salón de Usos Múltiples del Edificio “Dr. Tomás Jofré”.-

II.- DISPONER que por la Oficina de Protocolo y Ceremonial se arbitren las medidas pertinentes para la realización de la referida capacitación, entre ellas el traslado y alojamiento del Dr. Matías Altamira durante su estancia en las distintas ciudades de la Provincia desde el día martes 15 de mayo hasta el día 18 de mayo del corriente.-

III.- ESTABLECER que por Dirección Contable se arbitre lo pertinente para el pago de los honorarios y gastos previstos al efecto en el Contrato homologado por Acuerdo N° 142/2018.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-